



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
SECRETARÍA GENERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO**

**AVISO  
Convocatorias PAPIIT 2015 y 2016  
Renovación de proyectos**

Se comunica a los responsables académicos de proyectos PAPIIT de las convocatorias 2015 y 2016 que, para la captura en línea del informe de avances y la solicitud de renovación, el sistema de gestión electrónica (GeDGAPA) estará abierto únicamente del 5 al 26 de septiembre de 2016 hasta las 15:00 horas, en el sitio *web* institucional de la DGAPA <<http://dgapa.unam.mx>>.

Deberá subir los documentos probatorios en versión .pdf a través del sistema GeDGAPA, antes de su envío electrónico, conforme a las instrucciones que en éste se indican. Asimismo, deberá enlistar en la sección de “Otros archivos”, los documentos probatorios que no fue posible ingresar (los documentos de texto e imagen tendrán que convertirse en formato .pdf), y entregarlos en un dispositivo de almacenamiento digital (CD, DVD, USB, etc.), etiquetado con la clave y número de proyecto.

Una vez capturado el proyecto en línea, deberá entregar únicamente el comprobante de envío y el desglose de los requerimientos financieros, con las firmas correspondientes. La recepción de comprobantes será a más tardar el 30 de septiembre a las 15:00 horas en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Académico (DDA) de la DGAPA, ubicada en el 4º piso del edificio “C”, en la zona cultural de Ciudad Universitaria.

Para cualquier aclaración, usted puede comunicarse a la DDA, teléfonos 5622-6266, 5622-6016 y 5622-6257, dirección electrónica: [papiit@dgapa.unam.mx](mailto:papiit@dgapa.unam.mx) o cuenta de twitter: @ PAPIITunam.

**Atentamente  
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”  
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 5 de septiembre de 2016  
El Director General  
Dr. Carlos Arámburo de la Hoz**